EL ECO DE CARTAGENA

AÑO XLVIII — DECANO DE LA PRENSA DE LA PROVINCIA — NUM. 13927

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En la PENÍNSULA: Un mes, 1'50 ptas.—Tres meses, 4'50 id.—EXTRANJERO: Tres meses, 10 id.—La suscripción se contará desde 1.° y 15 de cada mes.—La correspondencia á la Administración.

REDACCION Y ADMINISTRACIÓN, MAYOR, 24

JUEVES 30 DE ABRIL DE 1908

CONDICIONES

Se pagarán siempre adelantado y en metálico ó en letras de fácil cobro.—Corresponsales en París *Mr. A. Lorgio*, 14, rue Rougemont; *Mr. J. Jouin*, 22, Faubourg Montmartre.

Estadística sanitaria

Según el Boletín de Estadística sanitaria que publica la dirección de los servicios municipales de higiene y sanidad de este Ayuntamiento, el número total de defunciones ocurridas durante el pasado mes, asciende á 303: de los cuales 161 fueron varones y 142 hembras, habiendo sido motivadas: 75, por causas infecto-contagiosas, las tuberculosis son 29; 15 por enfermedades localizadas en el aparato digestivo; 86, en el respiratorio, 29 en el circulatorio y 18 en el cerebro espinal, ascendiendo á 134 las defunciones ocurridas en la primera infancia sea de 0 á 4 años. Se han registrado además, 11 nacidos muertos legítimos y 3 ilegítimos.

El total de nacimientos es de 418: de los cuales han sido legítimos 206 varones y 184 hembras é ilegítimos 15 varones y 13 hembras, habiendo aumentado la población durante el mes, en 115 almas.

El estado sanitario y metereológico de Cartagena durante el mes de Marzo, ha sido análogo al anterior, habiéndose recrudecido las enfermedades del aparato respiratorio, principalmente las bronquitis y pneumonias, sin duda efecto de los cambios bruscos de temperatura.

En la patología infantil continúa la viruela, sarampión y escarlatina con caracter benigno.

La proporción de mortalidad han sido la de 2,93 por cada 1.000; y la mortalidad de 4,04.

Durante dicho mes se han celebrado setenta y ocho matrimonios, y se han vacunado ciento diez y siete niños y niñas gratuitamente.

En el matadero especial de aves y conejos, se han sacrificado 354 pavos, 450 gallinas, 27 pollos y 50 conejos.

En el matadero público se sacrificaron 72 vacas, 88 novillos, 167 cerdos y 1.973 carneros.

Notas alegres

¡Los yanquis en salsa!

Ahora resulta, según datos fidedignos, tan fidedignos que proceden de una estadística publicada por la prensa médica, que de seis mil enfermos de trastornos cerebrales registrados durante el año último en el Estado ó provincia yanqui de Nueva York el 70 por 100 se volvieron locos por consecuencia del pánico financiero.

Es lo que les faltaba á aquellos apreciables mercachifles, volverse locos como cabras. Pero si de cada 100 solo resultan cuerdos 70 ¿á donde van á ir á parar, ni qué problemas han de resolver para el porvenir? El cachete, digámoslo así, lo acaba de dar un multimillonario, que sin decir ¡agua va! ha declarado que el 95 por 100 de los valores ferroviarios yanquis son nulos.

Están frescos, si eso resulta verdad, que sí resultará, los tenedores, y no se si decir también las cucharas de semejantes valores. Los yanquis, con todos esos quebrantos van á resultar como los calamares guisados en su propia salsa. ¡Y qué salsa! Negra como la tinta.

Hace tiempo que esos desdichados convecinos de las pieles rojas están con el santo, vamos al decir, de espaldas. Entre los terremotos de San Francisco, las quiebras de Nueva York y la fuga de las niñas casaderas ricas, á Europa con sus millones, están por puertas, según el refran

No locos solamente, sino idiotas de remate, se comprende que estén. Y para mayor desdicha, ya no hay oro en California, ni carbón en Pensylvania, ni cerdos en Chicago. ¡Pobres yanquis!

A bien que durante algún tiempo han estado mirando por encima del hombro á todos los habitantes del planeta, y ya es hora de que se les tuerza el carro, ya que tan malamente lo guían.

Desde que empezaron á filibustear en las Antillas españolas, con el sano propósito de apoderarse de ellas sin riesgo, les sale todo al revés: se arruinan, se vuelven locos, se les van las ricas herederas y no tienen á quien volver los ojos.

Para que nada les falte, ellos, que no hace muchos años tenían así sus presupuestos superavits insultantes, tienen al presente deficits abrumadores; y como Sisifo, el personaje de la leyenda, están condenados perpetuamente á subir «á lomo» una gran piedra á lo alto de la montaña, ¡y en cuanto llegan á la cumbre, !zas! La piedra se les escapa y dando saltos y trompicones se va al fondo del valle... ¡y vuelta á empezar!

Ya es tarea la que les ha caído en cima á los continuadores de España en el nuevo continente. Y podrá ocurrir que cuando lo partan á éste por el eje.. con el canal de Panamá, América, partida por gala en dos, que dijo el poeta del rubí de marras, achique el territorio norteamericano convirtiendo á éste en un islote, que poco á poco se vaya hundiendo en el agua... y ¡hasta el valle de la Josefa!

ABEL IMART.

DE UTILIDAD

Entre los acuerdos tomados ayer por nuestra corporación municipal, figura uno de gran importancia para Cartagena, pues se trata de pedir al Gobierno que sea comprendido en el plan de construcciones de los ferrocarriles estratégicos, el ramal de Cartagena á Lorca, vía de comunicación importantísima para ambas poblaciones, muy especialmente para nuestra ciudad.

A este fin nuestros diputados y los de la ciudad del sol celebrarán una reunión con objeto de hacer inmediatamente la petición al Gobierno.

Si como es seguro obtenemos este beneficio, bien podemos congratular-nos todos los cartageneros, pues ese ferrocarril será de beneficios positivos para el comercio en general.

Necesario es, bajo todo punto de vista, no dejar en olvido este asunto y gestionar todos para que pronto sea un hecho.

PARA EL ALCALDE

Al desembarcar ayer tarde los pasajeros que conducía el trasatlántico español «Ciudad de Cádiz», que procedente del puerto de Orán fondeó en el nuestro, presenciamos un espectáculo que el Sr. Alcalde accidental debe prohibir en absoluto.

En la misma escala por donde saltan á tierra los viajeros, se agolpaba un gran número de beluneros, mozos de cuerda, tartaneros y golfos, que molestaban el desembarco del pasaje.

Por aquel sitio en donde había un numeroso público presenciando las maniobras del hermoso vapor que de esta ciudad hace la travesía á Orán, no había ni un solo guardia municipal que hiciera comprender á aquella turba de impertinentes, que el espectáculo que estaban realizando no era propio de una ciudad culta.

Quede enterado de cuanto decimos el Sr. Sánchez Arias, y nosotros quedamos confiados que dictará oportunas órdenes para que el abuso no se repita.

BOLSA DE MADRID

(*De nuestro servicio particular*)

IMPRESIONES

El Banco de España ha decidido ampliar en 25 millones de pesetas la cuenta de créditos y descuentos con la plaza de Barcelona y, al mismo tiempo, admitir en pignoración las acciones ferroviarias. Esta determinación de nuestro primer establecimiento de crédito contribuirá á mejorar la situación del mercado catalán y sus efectos se advierten ya en la cotizaciones de dicho mercado, que hoy demuestra mayor firmeza. Madrid también presenta mejor aspecto, por igual causa, cotizándose el Interior fin de mes de 82,80 á 82,85, para terminar oficialmente al primer cambio y en el corro al segundo. El Próximo con report de 0,22 á 0,25, se negocia de 83,05 á 12 y cierra á 83,07 1/2. El Contado más firme, se publica en partida á 82,80 y en títulos pequeños á 84,05.

El Amortizable, comienza flojo, á 101,70, pero se rehace y concluye á 101,75, como ayer. El Banco de España se opera á 468,50, perdiendo medio entero; el Hipotecario, á 226, ganando igual fracción; el Español de Crédito, á 116, en baja de 0,75 por 100 y el Río de la Plata, á 406 pesetas, sin variación. Muy pesados los Tabacos se publican á 415,50, pero después queda papel á 415. El nombramiento de Director de la Compañía Arrendataria ha recaido en el exministro de Hacienda D. José Echagaray.

Las Azucareras sostenidas, á 102,75 las Preferentes y á 40,75 las Ordinarias. Francos en baja, y con escasa intervención: abren á 114,55 y cierran á 114,30; libras, á 28,76 y 73.

Bilbao.—Meneras, 93; Almagreras, 130; Papeleras, 93; Guipuzcoano, 204; Auroras, 56,65; Robias, 73.

Peticiones de los ganaderos

En la Asamblea celebrada en la Asociación de ganaderos, bajo la presidencia del señor duque de Veragua, fueron acordadas las siguientes conclusiones, para presentarlas al Gobierno:

1.ª Que se eleven en próximas reformas, los derechos arancelarios para el ganado.

2.ª Que se dé inmediato cumplimiento al decreto sobre mataderos y que se derogue el acuerdo para la introducción de reses muertas que no sean de praducción nacional, y que se prohiban en absoluto las carnes congeladas.

3.ª Que se implanten las básculas establecidas en todos los centros de contratación.

4.ª Derogacion de la real orden de

EL NIÑO

Francisco Portela y López

Ha subido al cielo á las 7 de la mañana de hoy

A LOS 29 MESES DE EDAD

Sus desconsolados padres don Francisco y doña Caridad, abuela paterna, hermana, tíos, primos y demás parientes, participan á sus numerosos amigos tan inmensa desgracia.

Cartagena 30 de Abril de 1908.

H. J. WELLS

El Alimento de los Dioses

CARTAGENA

IMPRENTA J. PALACIOS
Mayor 18 y Salitre 12
1908